



DIOCESE OF CHEYENNE

Office of the Bishop
Post Office Box 1468
Cheyenne, Wyoming 82003-1468
(307) 638-1530
(307) 638-4818 (fax)

20 de marzo de 2020

¡La paz esté con ustedes, hermanos y hermanas!

Durante este tiempo de crisis de salud por el COVID-19, el Señor está con nosotros y nos invita a caminar juntos en la fe. Reconozco que hay miedo y ansiedad en los corazones de muchos. Sin embargo, les insto a que confíen que nuestro Señor está guiando nuestro viaje a través del desierto, así como el pueblo de Israel fue llevado a través de su éxodo a una tierra nueva llena de esperanza.

Mientras caminamos por el desierto, estamos llamados a vivir nuestra fe con sensatez, prudencia y compasión. Después de consultar con varios sacerdotes y líderes laicos, he decidido proporcionar las siguientes directrices, que están sujetas a modificación. Estas deben observarse hasta el 6 de abril y podrían extenderse de ser necesario.

SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA

- A partir del 17 de marzo de 2020, la celebración pública de misas entre semana y los domingos se ha suspendido en la Diócesis de Cheyenne. Las iglesias deben permanecer abiertas durante las horas normales para la oración privada individual. Los fieles estarán exentos de la obligación de asistir a la misa del domingo y los días de obligación mientras la suspensión de las misas públicas esté vigente.
- La Misa diaria puede ser celebrada por el sacerdote sin nadie presente. Si dos o más sacerdotes están en la misma residencia, se espera que celebren la Misa juntos. La Misa diaria no se transmitirá en vivo; sin embargo, los sacerdotes pueden transmitir en vivo una meditación sobre las lecturas.
- La misa dominical puede ser celebrada por el sacerdote con solo dos (2) personas, tales como un servidor y un lector, de la lista de ministros litúrgicos de la parroquia. Las parroquias deben informar a los feligreses de la oportunidad de ver la misa dominical a través de la televisión en vivo, transmisión en vivo por las redes u otras opciones.
- El domingo sigue siendo el día del Señor. Se recomienda encarecidamente a las familias que se reúnan para orar, leer las Sagradas Escrituras, rezar el Rosario, etc. La Diócesis proporcionará recursos en nuestro sitio web Coronavirus (COVID-19) *The Living Church in a Time of Crisis*. (*Una Iglesia viva en tiempos de crisis*)

BAUTISMOS, RECONCILIACIÓN Y UNCIÓN DE ENFERMOS

- Estos sacramentos han sido suspendidos, excepto en caso de enfermedad grave o peligro de muerte.
- En este momento de creciente estrés, aislamiento y ansiedad, cada persona debe hacer un examen de conciencia diario y rezar con sinceridad el acto de contrición, los cuales nos brindan el perdón de todos los pecados, incluso “obtiene también el perdón de los pecados mortales, si comprende la firme resolución de recurrir tan pronto sea posible a la confesión sacramental” (Catecismo, #1452).
- Finalmente, si un individuo tiene una necesidad urgente de asesoramiento familiar o una crisis espiritual, debe llamar al sacerdote para recibir orientación.

COMUNIÓN A LOS ENFERMOS Y VISITA A LOS ENFERMOS

- Esta práctica ritual se suspende excepto en peligro de muerte (Viaticum).
- Los sacerdotes pueden visitar a los enfermos o confinados en su hogar sólo en caso de emergencia; sin embargo, se les anima a estar en contacto regular por teléfono.
- Todos los fieles deben practicar la caridad mutua con los enfermos y los ancianos, así como con las personas con necesidades financieras debido a la crisis de salud.

CONFIRMACIONES

- La celebración de confirmaciones será pospuesta hasta que termine la crisis de salud. Si es necesario, los pastores podrían ser delegados para celebrar confirmaciones.

FORMACION EN LA FE Y RICA

- Estas clases han sido suspendidas. Contacte a Joe Wotawa Director de Formación Pastoral, para obtener ayuda y recibir materiales de clase a distancia.

VIA CRUCIS Y PRÁCTICAS DE PIEDAD COMUNITARIAS

- Estas han sido suspendidas.

FUNERALES

- Las vigiliias de difuntos y las ceremonias de funerales están suspendidas. Si el cementerio local o la funeraria lo permiten, los servicios de entierro se ofrecerán solo con la familia inmediata del difunto (es decir, "El Rito en el cementerio").
- Puede ofrecerse la posibilidad de la cremación del cuerpo y una vez terminada la crisis de salud realizar el funeral, o una misa en la memoria del difunto puede ser programada para más adelante
- Los pastores deben comunicarse con las funerarias locales y funcionarios del cementerio para aclarar las políticas durante esta crisis.

SEMANA SANTA

- El Triduo Pascual: (jueves y viernes santo, Vigilia Pascual y Domingo de Pascua) se realizará en privado con un máximo de 10 personas, incluidos los sacerdotes. Estos servicios pueden transmitirse en vivo.
- Los ritos de iniciación cristiana que se realizan usualmente en la vigilia pascual pueden programarse para el domingo de Pentecostés o cuando se reanuden las misas comunitarias.
- Según las circunstancias actuales, los sacerdotes pueden celebrar la Vigilia Pascual o el Domingo de Pascua. No tienen que celebrar ambos.

BODAS

- Con urgente necesidad, un matrimonio sin misa se puede celebrar con un máximo de diez (10) personas, incluido el celebrante. Sin esta necesidad, aconseje a las parejas a reprogramar sus bodas.
- Los pastores deben notificar a las parejas que actualmente se están preparando para el matrimonio o que ya han programado bodas.

Esta es una situación cambiante y las directivas anteriores pueden modificarse o ampliarse a medida que cambien las circunstancias. Quiero asegurarles a todos los fieles de la Diócesis mis oraciones diarias y mi preocupación por su bienestar y su camino en la fe. Por favor oren por mí.

En la paz de Cristo,



Obispo Steven
Diócesis de Cheyenne